

CORREO CONCERTADO

El Castellano

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 62

Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Precio de suscripción

Un año..... 6

Número suelto..... 0

Pago adelantado

AL EMPEZAR LA FARSA

Todo llega en este mundo, y ha llegado la hora, temida por el señor Presidente del Consejo de Ministros, de que las Cortes reanuden sus tareas y con ellas empiece el padecer de los hombres que forman el Gobierno y los que de la situación viven y los que de él esperan algo. Porque, al volver á abrirse el Parlamento, el Sr. Canalejas y sus compañeros de Gabinete se encuentran entre la espada y la pared, teniendo de un lado todos los compromisos de ultraradicalismo á que comprometieron al Presidente del Consejo su falta de tacto y su exagerado charlatanismo, y de otro, el estado verdadero de la opinión española, que repugna tales exageraciones jacobinas.

El Sr. Canalejas llega nuevamente ante las Cortes, sin prestigio, sin energía, sin entusiasmos: perdió el prestigio entre las personas sensatas, que vieron en sus actos de gobernanante un serio peligro para la tranquilidad moral y la paz material de España; perdió las energías al verse abandonado de muchas figuras prestigiosas de la política y al ver que en el seno mismo del Gobierno sembraban la discordia sus teorías antirreligiosas; decayeron sus entusiasmos al observar que aquella bandera de guerra contra la Iglesia Católica sólo era seguida por una pequeña masa de vociferos, de hombres que poco ó nada tenían que arriesgar, puesto que hasta de fe carecen.

Y en esas condiciones se presenta ante el Parlamento el Sr. Canalejas, convencido de que le resta muy poco tiempo de Poder. Acaso se arriesgará á presentar el proyecto de ley de Asociaciones; pero él sabe muy bien que ese proyecto disgustará á todos, á católicos y á radicales, porque ni prescindirá de las acostumbradas ofensas á la Santa Iglesia Romana, ni llegará á satisfacer las ansias clerófobas de los republicanos y socialistas, que, inspirados por las logias masónicas del extranjero, no se contentan con menos que la destrucción total de la Iglesia, que es el único obstáculo insuperable que se opone á sus infames maquinaciones.

Se levanta otra vez el telón del teatro político y en su embocadura se destaca la carátula necia del pueblo que aún cree en la buena fe de nuestros hombres públicos, que espera ansioso el desarrollo de la trama que va á representarse. En escena aparecen los Ministros con su nutrido coro de mayorías parlamentarias, dispuesto á desafiar tan pronto como la partitura marque su entrada.

Nosotros ya estamos avisados. Unos cuantos compases del Himno de Riego, notas de la Marsellesa y de la Internacional, y luego telón rápido..... y á casa; que la farsa será un fracaso para los actores, una decepción

para los dilettanti y un espectáculo divertido para los que sabemos que las cosas son, no como se quiere que sean, sino como deben ser.

Cancionero de «El Castellano».

Presupuestos.

Presupuestos del novecientos once: para picos y palas y azadones de hidráulica á Gasset, cuatro millones; otros cuatro á Barel y relaciones; para una estatua á Don Pepito el bronce.

Para una presidencia de Consejos y un gran Congreso ó Parlamento nuevo, edificios los dos bastante viejos, deberán inventirse como un huevo por lo menos cincuenta millones.

Empleados y cargas generales del Estado con mil millones cuentan, los tenientes y párrocos rurales tendrán por barba seis ó siete reales, descontado el catorce, no revienten.

Por subvención al trust y similares, comisiones, sports y otros apuros, escuelas neutras, crías caballares y varios, seis millones más, seguros; para Iglesias ruinosas cinco duros.

Los cuales cinco duros perseguidos en un expediente duro y largo, en virtud de Real orden concedidos, serán en esta forma repartidos dándose cuenta de su data y cargo.

Al maestro albañil ó contratista cuatro pesetas, cuatro al oficial, van ocho; dos pesetillas á un prón ya chuchó, debien figurar en una lista los que se hayan mamado este bizcocho.

Tocan al arquitecto diocesano por honorarios sus cuarenta reales, y del duro que resta de jornales se deben adquirir los materiales con sus justificantes en la mano.

Al Administrador Habilitado le queda uno por premio en cada ciento, con el doce por ídem de descuento, debiendo acreditar que se ha cobrado en un pliego de á real si es que no miente.

Se precisa además carta de pago de una veinte de Hacienda al Tesorero por materiales, y yo un lío me hago con tanta suma y resta del dinero microscópico y siempre llevo cero.

Mas dentro de tres meses, fecha fija, debo dar cuentas, ya las he sacado, y una lápida he puesto en el tejado que dice así: tapos esta rendija con los cinco duros del Estado.

Y al Ministro de Gracia le consagro esta inscripción de un pobre perdido en la puerta del Cura limonero; pues son más á pedir que á traer dinero; en esta casa viven de milagro.

S. Liso y Estrada.

Rectificación necesaria.

Así se escribe la HISTORIA!

Esta exclamación dejamos todos escapár de nuestros labios cuando, interesados por algún concepto en el esclarecimiento ó la resolución de cualquier asunto; llegamos á conocer noticias contrarias á nuestra persuasión; persuasión nacida de la búsqueda y consulta de Documentos fehacientes.

Después de haber dado á luz en EL CASTELLANO del día 11 de Febrero último un extracto de la vida del portugués D. Bartolomé Lorenzo de Guzmán, primer inventor de los Globos Aerostáticos, hemos consultado los dos Diccionarios Enciclopédicos más reputados de nuestros días, y en ambos se publicó la especie de que el mencionado Sacerdote—que obtu-

vo su Canonjía de Coimbra dotada con seiscientos mil reis, y fué llamado ó VOADOR por la invención de su aerostato,—huyó de Portugal al ser perseguido por la Inquisición, que en su descubrimiento veía una endiablada máquina (enjendro de la inteligencia maléfica de un brujo), vieniendo á morir al Hospital de Sevilla, sin dejar el secreto de sus experimentos, sugeridos por la casual aparición en su morada de una burbuja de jabón tal vez.

Esto consigna con toda seriedad el Diccionario Universal de la Lengua Castellana, Ciencias y Artes, etcétera, escrito bajo la dirección de D. Nicolás María Serrano, en Madrid en 1876 (tomo I, pág. 208; en la Invención de los aerostatos).

Tomando, sin duda, esta información de la antedicha obra, sin más averiguaciones, el Diccionario Enciclopédico Hispano Americano, de Montaner y Simón—Barcelona 1892, página 988, tomo IX—la repite, y añade que una nota del poema Los Argonautas consigna que el fallecimiento de D. Bartolomé Lorenzo de Guzmán acaeció en Sevilla.

El primero de los aludidos «iccionarios titula al sabio Sacerdote y Canónigo Ingeniero brasileño, sin haber logrado averiguar que su estado fué, por vocación, el sacerdocio.

Como quiera que conocemos y hemos dado á luz en revista y periódico toledano (que en nuestro aludido artículo de EL CASTELLANO van citados), la PARTIDA DE DEFUNCIÓN del desgraciado presbítero brasileño, partida que está á la disposición de cuantos desearan consultarla en el Archivo de la Parroquia de San Román Mártir, de esta ciudad,—hoy filial de la de Santa Leocadia—hemos juzgado pertinente el englobar y hacer públicas las antedichas inexactitudes, con el propósito de que los hechos queden cual corresponden; y mucho más al presente, época en que una Comisión municipal estudia los medios de colocar y dedicar una lápida recordatorio laudatoria al prescrito sabio, al eximio mecánico y físico americano enterrado por caridad de una asociación de virtuosos clérigos toledanos en uno de los más históricos y artísticos templos de nuestra secular ciudad.

La verdad en su lugar: así debe escribirse la historia!

Véase la Partida de Defunción:

✠ «Doctor Don Ramón Molina y Nieto, Presbítero, Cura Económico de la Parroquia de Santa Leocadia de Toledo,

Certifico: que en el libro de Defunciones de la Iglesia de S. Román de Toledo y al folio ciento quince vuelto aparece la siguiente Partida: «En diez y nueve días del mes de Noviembre de mil Setecientos y veinte y cuatro años, Don Bartholome Lorenzo de Guzman Doctor en canones en la Universidad de Coymbra Natural de la Villa de Santos en el Vrasil de edad de treinta y ocho Años Residente en la Ciudad de Lisboa hijo de D. Francisco Lorenzo Difunto y de D.ª Maria Alvarez, allandose al presente en el hospital de la Misericordia Parroquia de San Roman de esta ciudad haviendose confesado y Recibido por Viático el Santissimo Sacramento de la Eucharistia y de la extrema Uncion falleció, no hizo testamento por no tener de que azerlo y fue sepultado en esta Iglesia Parroquial del Sr. San Roman con la asistencia de la Parroquia y la Hermandad de Sacerdotes del señor San Pedro y Vestido con ornamentos sa-

cerdotales y dió á la fabrica de dicha Iglesia sesenta y seis Reales por dichos ornamentos y treinta Reales por su sepultura la qual Cantidad pago dicha Hermandad de Sacerdotes del señor San Pedro y por ser Verdad lo firmo como Cura Proprio de dicha Iglesia D. Francisco Gomes Mariscal. Hay una rúbrica.»

Concuerda fielmente con el original y para que conste expido la presente, que firmo y sello en Santa Leocadia de Toledo á nueve de Junio de mil novecientos diez.—Ramón Molina.

Juan Moraleda y Esteban.

IMPORTANTE

á los poseedores de papel del Estado.

El Boletín oficial correspondiente al día 4 del actual, dice lo que sigue:

«Delegación de Hacienda de la Provincia de Toledo

Circular.

Venciendo en 1.º de Abril de 1911 el cupón núm. 38 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, y el cupón núm. 7 de los títulos del 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908, esta Dirección general, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 de Febrero de 1903 y Real decreto de 27 de Junio de 1908, ha acordado que desde el día 1.º de Marzo actual se reciban por esa Delegación, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y amortizable, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabillos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esa provincia, á cuyo fin dispondrá V. S. que se publique el oportuno anuncio en el Boletín oficial.»

Dicho Boletín señala á continuación las condiciones que se han de guardar para el cumplimiento de dicha Circular.

UNA FRASE MODERNISTA

Desde hace algunos años parece que todo se conjura para conseguir la ruina de nuestra patria; porque, dejando á un lado nuestro poder, ya destrozado y roto al otro lado de los mares, qué de cosas se presentan á nuestra vista, circunscribiéndonos á lo que pasa en el interior de la nación, qué de cosas vemos que nos aterran y nos hacen concebir, á través de los tiempos venideros, un porvenir menguado y vergonzoso para la España hidalga y pudorosa.

No es menester ahondar mucho para descubrir el germen de disolución que nos amenaza; no son necesarias grandes elucubraciones y profundos estudios de la crisis característica de nuestra época, para ver que el imperio más grande que ha conocido la Historia, desmoronándose, va á perder su personalidad en el concierto de las naciones europeas. ¡Oh qué vergüenza para la España del siglo XIX que preparó la catástrofe, y qué insensatez de la del siglo XX que no se yergue furibunda contra la locura de unos pocos que la llevan al precipicio!

Yo he oído hablar á personas que pasan por sensatas en nuestros días, y sus discursos se reducen á que

hemos de evolucionar, hay una revolución de cosas por nos á la altura, tan cacareadas por las demás naciones, de Estados. Y eso se defiende rigay del Parlamento, se enseña en las Universidades en el Ateneo, en el Casino; y á esa renuncia propia manera de ser bombo en la prensa de pequeña circulación, se la el mitin, se declara con patetismo en las reuniones por ella se brinda al final quietes. Es, como si dijéramos ideal que se ha propuesto nuestra maltrecha sociedad se apoderó de ella el delirio del liberalismo internacional.

Ya nuestras glorias nacieron á pasar á las regiones porque hemos llegado á como en Francia es donde se hacen composiciones literarias con gracia y más chic; ya nuestro aunque los mismos franceses merecen ni siquiera ser los que causan en seguida, y es acudir á Francia para encargar sus donaires y habilidad en un alivio en nuestra serio humor.

Hace poco tiempo tomé un nos un periódico y en él se frase que sigue: «El Sr. un buen señor que ocupó tanto cargo en el Banco de Esta es la frase que ha da á estas líneas. El periódico como un desplante juvenil de una evolución radical en la cultura castellana, y como un la absoluta despreocupación ha apoderado de muchos ahora á la vida literaria. imponer mi juicio á nadie emitir.

La juventud de nuestros educada á medias en una de indiferencia y libertad se ha acostumbrado á seguir su capricho y su deseo; todo lo que se ha puesto en su ha vencido acudiendo con boso á la algarada callejera, hincapié en su fogor maveral, ha pisoteado, de y destruido, las leyes de la obediencia. Con esa manera ceder se ha formado en un mundo lleno de libertad, del cual ha desterrado planta exótica, el orden y todo lo ha concebido según ban los arrebatos de un se pieza á vivir, y extienden de su mente, necesitó un grande, un espacio infinito siguió rompiendo los lazos nian sujeta á lo que en di medioevales se llama debi.

Así, pues, cuando ha hora de aparecer en la es vida literaria para dar d incendio que estalla dentro rebro, ha considerado insti espacio que se concede á dad, y sacudiendo el yugo tórica antigua, ha reducido los preceptos que nos legros trayores para comportellano y ha proclamado mismo en literatura.

La juventud voluble y ag á Núñez de Arce, vió que de este vate se cernía po sublimes y elevadas, ce belleza en alturas á dond ban sus esforzados vuel. «El Sr. Núñez, sí, un buer ocupó un importante ca Banco de España.»

La juventud licenciosa y libre leyó á Zorrilla: no pudo igualarle, qué digo igualarle, ni siquiera imitarle, y no pudiendo consentir la superioridad de un poeta cristiano, socabó el pedestal sobre el que descansa el notable valisoletano recibiendo los homenajes de la inmortalidad y mientras en lo íntimo de su conciencia se vió humillada y confusa, ante el mundo de la prensa gritó victoriosa: «Zorrilla ha caído y su gloria se ha marchitado», contribuyendo en realidad con esta su actitud á realzar y embellecer más y más el genio sobre humano del cantor de Granada.

La juventud liberal y antirreligiosa leyó á Gabriel y Galán; sintió su corazón helado, no supo concebir á la española, y, haciendo un movimiento de desprecio, dijo: «No estamos ahora para contemplar las escenas pastoriles de Garcilaso». Si, de cian ciertos periódicos, en aquellos aciagos días en que florábamos la muerte del cantor de los campos de Castilla, es necesario dejar la musa infecunda de Galán para dar lugar en nuestro pecho á otra más creada, y la musa creadora era el afrancesamiento descarado.

Y de Selgas y Camponator. ¿qué han hecho los modernistas? Se han burlado de ellos y en un arranque de generosidad han permitido que sus poesías sirvan para llenar los estantes de nuestras empolvadas bibliotecas. Y todo ¿por qué? Porque han visto que ellos no son poetas, que no pueden concebir la figura ideal de la belleza que crearon nuestros grandes videntes; han visto que el Parnaso les cerraba las puertas como á profanadores de sus jardines vírgenes; siendo esto así, su soberbia se ha creído precisada á poner el símbolo mayestático de la poesía mucho más bajo del lugar en donde la colocaron nuestros genios creadores y sublimes, para que sus limitadas fantasías puedan saborear las dulzuras de lo bello. Siendo esto así, su orgullo ha visto la necesidad de trasladar la morada de las musas desde las regiones olímpicas á las redacciones de la prensa, y así lo ha efectuado al grito de: ¡viva el modernismo!

¡Viva el modernismo! gritan los periódicos á los cuatro vientos con escándalo grande de las personas sensatas y juiciosas, porque esa voz significa que España renuncia á su manera propia de ser en literatura, para acomodarse con desvergüenza increíble al modo de ser de una nación que fué siempre enemiga de nuestras glorias civiles y literarias.

Raimundo de Toledo.

Desde Madrid.

Lo que debió ser una fiesta culta, de verdadera armonía con los adelantos y progresos de la época actual en los países más adelantados, degeneró en tragedia tristísima y sirvió para demostrar una vez más, por si alguien lo ignoraba, que España es el país de la impremeditación y de la imprevisión. Un biplano que al emprender la velocísima carrera que precede á su elevación, se precipita sobre la masa compacta de espectadores que presencia el culto experimento, es un accidente desgraciado que no puede evitarse y que no cabe hacer otra cosa que lamentarlo. Pero que luego, al recoger á los heridos por el funesto accidente, se vea que no hay en el lugar de la desgraciada ocurrencia elemento alguno para las curas de urgencia, ni facultativos, ni botiquín, ni nada, es una de las mayores vergüenzas; porque denota la falta de previsión más escandalosa y el más lamentable de los abandonos. En fin, ello fué así y no conseguiremos nada con lamentarnos.

Con el domingo de Piñata se puso término al loco desenfreno carnavalesco, del que hay que abominar, no ya en nombre de la Religión y de la Moral, sino aun en el de la estética y el buen gusto, que tan mal parados salen en estas fiestas callejeras, que sólo sirven para exteriorizar la incultura de nuestro pueblo y las proezas insolentes de que son capaces los que carecen de valor para molestarnos á cara descubierta.

De política hay muy poco. Las próximas elecciones de Diputados provinciales absorben la atención de los comentaristas que cotidianamente se reúnen en los mentideros, y sólo se piensa en hacer cálculos para averiguar si el resultado será favorable ó adverso al Gobierno. ¿Qué inocentes son! ¡Cómo no ha de triunfar

el Gobierno, si, además de tener el resorte de la máquina electoral, no encuentra frente á sí una fuerza católica disciplinada y dispuesta á impedirle el falseamiento de la verdadera voluntad popular!... Ganará las elecciones y hasta es posible que luego nos cante el trágala hablandonos de sinceridad, de voluntad del cuerpo electoral, etc. Y nos lo merecemos.

Las Cortes reanudan sus tareas. Ayer, domingo, se celebraron las sesiones preparatorias en ambas Cámaras y esta tarde se han verificado las elecciones de cargos parlamentarios y comisiones. Dentro de dos ó tres días darán principio las discusiones baldías, en las que sólo se trata de personalismos pueriles y de necios afanes de notoriedad, brillante y elocuentemente disfrazados de asuntos importantes para la Nación. El Sr. Canalejas irá preparándose la caída gallarda por el lado del chinchín de la libertad y de los tópicos de la democracia; Moret, Montero Ríos y otros, sin excluir al Conde de Romanones, mirarán el terreno al Sr. Canalejas; los conservadores observarán el juego y se dispondrán á lanzarse sobre el poder en cuanto se presente ocasión; los republicanos y socialistas pondrán cátedra de moralidad y de ética, hablando de atentados personales y de administración municipal, y todo seguirá como hasta aquí: el contribuyente esquilado, el país pobre y los laureles marchitos.

Han salido para el Puerto de Santa María, con objeto de visitar al señor Cobian y convencerle de que eso de la ley de Asociaciones no pasará á mayores, los Sres. Gasset, Ministro de Fomento y Suárez Inclán, Presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso. El Sr. Cobian se dejará convencer.

Signe hablándose *sotto voce* de una próxima intervención armada en Marruecos. Falta valor para abordar frente esta cuestión, que precisamente por ser inevitable debiera abordarse de frente, con entera franqueza y rodeando al Ejército de toda la simpatía y el cariño que merece su noble misión.

Los Maestros de Instrucción pública están agradecidísimos al Sr. Salvador, que, sin los ridículos latiguillos radicales de Burrell, pero con mayor amor á la cultura, labora en favor de ésta y ha hecho más en mes y medio que su antecesor en un año.

Siliceo.

Dos veladas en los Luises.

El domingo y martes de Carnaval celebró este cultísimo centro dos bonitas veladas, á las que concurrió un selecto público, quedando altamente satisfecho y con vehementes deseos de volver á asistir á tan bellos espectáculos.

El estreno de la parodia de la ópera Fausto, titulada «Sólo sé que nada sé», letra de los Sres. González y Lacambra, música del Sr. Rojas, fué un éxito para los autores, que escucharon constantemente nutridos y prolongados aplausos.

Ya conocíamos al Sr. Rojas como músico inteligente y esperábamos de él lo que tuvimos el placer de oír en la bonita parodia; una música delicada, hada que en algunos pasajes me recordaba al insigne maestro Verdi y otras tantas al inspirado alemán Ricardo Wayner. En la pequeña opereta hay grandeza de melodías y hay tempestades de notas que hacen sentir grandezas al alma; en una palabra, la música del señor Rojas habla al corazón, tiene vida, sublimidad.

Yo le felicito y le invito á continuar sus trabajos de composición; es joven y tiene voluntad, y esta cualidad puede hacerle llegar, tal vez pronto, á la región soñada. De la misma forma felicito á los señores González y Lacambra, autores de la letra, que supieron á la vez, como verdaderos maestros de escena, dar más realce á su obra; sobre todo el bajo Sr. Lacambra, que estuvo en su papel de *Mefistófeles*, magistralmente.

Después, representó el juguete cómico titulado «Silvia», cuyos intérpretes Sres. González, Pefarredondo, Castafos, Naranjo, Jiménez y Ortiz, estuvieron á buena altura, sobresaliendo los Sres. González y Pefarredondo, que trabajaron con mucha naturalidad é hicieron reír mucho.

Mi felicitación más entusiasta al virtuoso D. Victoriano, que dirige dicho centro, por el éxito obtenido, y á todos los Luises en general, que con su instrucción y cultura tanto enaltecen á la imperial Toledo.

Pandito.



LA SUBIDA DEL TABACO

EL VICIO DE FUMAR

Predicando con el ejemplo.

El sentimiento de indignación que entre los fumadores ha producido la subida del precio del tabaco, cuando su calidad no puede ser peor, corre disperso por España en mil variedades diferentes, que, si se pudiesen encauzar en una sola corriente de opinión, sería ésta bastante poderosa para dar al traste con el vicio de fumar, triunfo altamente beneficioso, porque el uso del tabaco es perjudicial á la salud y al bolsillo y la generación actual se encuentra muy necesitada de robustez y de dinero. Sería pues, verdadera obra de higiene social, libertar á los fumadores de la esclavitud del tabaco, y á este fin se encaminan estas modestas notas.

Ni que decir tiene que la intoxicación crónica por el uso del tabaco es sumamente nociva al organismo humano, y nadie ignora que á la acción venenosa de aquella planta contribuyen, en unión de la nicotina, la colidina, el ácido prúxico y el ácido carbónico, sustancias todas ellas dignas del mayor respeto. El poder dañoso de la nicotina es tan grande, que aun en dosis muy pequeñas, mata instantáneamente á los animales. Una gota en un litro de agua, un poco escaso es bastante para que una rana sumergida en esta disolución, perezca en pocas horas. Y no hay que olvidar que los efectos del tabaco son en intensidad, próximamente los mismos que los de la nicotina.

Obran muy cuerdamente los franceses colocando en lugar bien visible en muchas de sus escuelas de primeras letras estas dos máximas:

«El uso del cigarro oscurece y debilita la inteligencia de los jóvenes.»

«El hábito de fumar impone á la juventud una costumbre avasalladora que debilita y enerva las fuerzas.»

La necesidad de una enérgica campaña contra el nicotinismo se impone cada día con mayor necesidad; porque es sabido que la acción nociva del tabaco se deja sentir tanto más cuanto mayor es la condición neurasténica del fumador y hoy, desgraciadamente, en mayor ó menor grado, todos somos neurasténicos.

El humo del tabaco molesta en grado sumo á las personas que no fuman y aun á los mismos fumadores, cuando no es del cigarro propio; estropea y ensucia los locales, dándoles el aspecto de suciedad que ofrecen todos nuestros cafés y muchos de nuestros teatros, y daña la salud, porque entre las causas de la insalubridad del aire una de las más delectables es el humo del tabaco.

No son tampoco muy agradables la suciedad de los dedos de muchos fumadores, el repugnante saliveo de la mayoría y el mal olor del aliento de todos ellos, y aun de sus ropas, cuando castigan con exceso el capítulo de amortización de boquillas.

El aspecto económico del asunto tiene una importancia, de cuya cuantía no se forman cabal idea muchos fumadores. Para estudiarla consideraremos dos fumadores: uno, de tan modesta posición social, que no puede fumar más que pitillos de 50 céntimos de peseta; y otro, que puede permitirse el lujo de fumar cigarros de mejor calidad y además dos cigarros puros diarios. Al primer fumador se le puede suponer un gasto total diario de 0,60 pesetas, todo comprendido: pitillos, cerillas, boquillas y amigos gorrinos; al segundo fumador se le puede asignar un gasto diario de 2,70 pesetas, de las que dos pesetas corresponden á los dos puros 0,60 pesetas á los pitillos, y los diez céntimos restantes á los menudos gastos ya enumerados para el primer fumador.

Ahora bien; un fumador que desde los 16 años de edad gasta diariamente 0,60 pesetas, si al fin de cada año hubiese colocado á interés compuesto al 5 por 100, las 219 pesetas que anualmente le cuesta el vicio, á la edad de 60 años hubiera podido retirar la bonita suma de 34.755 pesetas y 54 céntimos. Este capital, de cerca de 7.000 duros, le aseguraría una ve-

jez tranquila, disfrutando de una salud mucho mejor que la que podía esperar empleando 44 años de su vida en intoxicarse.

Una sencilla proporción hará ver al segundo fumador que ha convertido en humo más de 31 000 duros—156.399 pesetas y 58 céntimos,—sin otra ventaja que destruir la salud; mientras que suprimiendo el vicio de fumar, al declinar de su vida se encontraría rico, y libre de las molestias y achaques que el uso del tabaco proporciona, si hubiese dado colocación á interés compuesto por anualidades, desde los dieciséis á los setenta años de edad, al dinero invertido en tabacos y utensilios necesarios al fumador.

Quien esto escribe, predica con el ejemplo. Fumador durante muchos años de su vida, bastó un pequeño esfuerzo de su voluntad para libertarle de la esclavitud del tabaco, cesando inmediatamente las molestias físicas que el consumo de tan dañosa sustancia le ocasionaba, cambiando por completo el aspecto del cuarto en que vive, al desaparecer el humo del cigarro, la ceniza y las colillas; y habiendo destinado al ahorro las cantidades de dinero que antes invertía en la compra de tabacos y accesorios, ha logrado reunir una suma modesta, pero no despreciable.

La campaña emprendida contra el uso del tabaco es de la más dignas de aplauso, porque desear que una persona no fume, es lo mismo que desearle salud y pesetas.

Un vecino de la Corte.

(De La Correspondencia)

La amiga de Doña Sociedad.

—¿Qué pasa allí? Corre, corre, vamos á verlo.

«Mi amigo es un poeta que no canta á la luna ni á las melenas, que lo mismo pueden ser melancólicas que cubrir una calabaza de forina más ó menos elipsoidal, ama la sublimidad, ama todo lo bello, en una palabra, porque al pulsar su lira piensa en Dios.»

Estamos en plena Puerta del Sol y son las diez de la noche. El ir y venir de gentes y renovación incesante, y nosotros, impertérritos observadores de las muchedumbres, extendemos la vista trazando divergencias.

De repente, el público se amontona en un puesto de la plaza y hacia allí corren hombres, mujeres, niños y hasta los canes hambrientos lanzando ladridos asustadizos.

¿Qué pasa?

¿Qué ocurre?

¿Qué sucede?

¿Qué es?

Y así, con curiosidad de marcada ansia, se apaña la gente que al momento prorrumpen en sonantes carcajadas mefistofélicas, que más bien parecen de histerismo.

Y sucede, lector, que esa vieja rejuvenecida, amiga inseparable de Doña Sociedad, esa *simpatiquísima* moda, ha querido, cual ave nocturna, exhibir, después de la cena, su *jup-cullote*, su *dernier creación* traída de las Galias, mezcla de macho y hembra, su falda pantalón.

Y este público de Madrid las chiclea y las asedia, y junto á un piropo degenerado lanza una barbaridad y con la barbaridad un insulto grosero de risotada burlesca y picaresca.

Y ella, la imperturbable moda, avanza risueña, coquetona, provocativa, sin ruborizarse mientras el público la sigue vociferando y ridiculizando sus andares y sus *pantalones* femeniles, hasta que la invita á refugiarse del entusiasmo hombruno en una perfumería de alto confort, quizás la que más le surta de materias plásticas. Allí quedan á la puerta del establecimiento una pareja de guardias de orden público rindiendo honores al símbolo emblemático de la tontería.

Porque quizás, cuerdamente pensando este público madrileño, esté convencido de que ni en la casa ni fuera de ella, sea la mujer la llamada á llevar pantalones en forma alguna que se dejen ver, teniendo en cuenta que en París, en ese dichoso París, la mujer va á compras acompañada de su marido en calidad de *can*, y á tal extremo llega el número de cosas de que han de proveerse en los grandes almacenes, exigencias de la *dernier mode*, que los comerciantes benevolentes y llenos de compasión, han llevado á cabo la instalación de un elegante salón á fumar,

donde los pacienzudos maridos aguardan á su adorado tormento, y como dice una mundana escritora, muy bien puede suceder que alguna señora se olvide á la salida del establecimiento de entregar la chapa para que le devuelvan el marido, de la misma manera que se olvida el paraguas ó un par de guantes.

Yo aplaudo este pensar que es lo único plausible en los modernos defensores del derecho masculino, y creo que esa *galicana* señorita inculca por inducción á Doña Sociedad el virus antibalsámico de la chifladura.

Pero es tan atrevida, que no ignorando que hay quien despreciativamente la mira por el rabillo del ojo, se atreve á salir á la calle insistiendo terca y arrogante con su *jup-cullote* exponiéndose al prosaico insulto.

¡Dios quiera que estas españolas tan cristianas en otros tiempos, no imiten á las *turcas* ni en el vestir!

¡Ah! se me olvidaba decir al lector que nosotros no hicimos más que ver desde lejos, pues somos poco apasionados de lo prosaico; mientras yo instaba á mi amigo el poeta á alejarnos por la calle de Carretas, me dijo tristemente que se acordaba del dios Memo.

Pandito.

Madrid II 911.

Orientación Católica del Problema Social.

Conferencia dada el día 12 de Febrero en la Sociedad de Dependientes de Comercio de Toledo por nuestro querido é ilustrado amigo don José Rodríguez de Diego, Presbítero.

(Conclusión.)

La riqueza que poseen las naciones más opulentas, se ha producido en gran parte, en el plazo de pocas generaciones. Si se compara la riqueza que hoy posee Francia con la de fines del siglo XVIII, quizás esté en proporción de diez á uno: la de los Estados Unidos todavía ha crecido más.

Ahora bien, esta riqueza, hoy día inmensa ya, pero que irá creciendo todavía y se irá aumentando desmesuradamente con los medios vastísimos de explotación, esta *riqueza futura* ¿no podría encauzarse de manera que viniese á ser en buena parte patrimonio del pobre?

En el siglo XIX, las doctrinas liberales extremas con su individualismo exagerado han sido causa de que la nueva riqueza haya ido acumulándose en manos de pocos y se ha visto nacer este capitalismo desenfrenado que todo lo absorbe. Gracias á este fatal sistema, los judíos, que son en Francia poco más de cien mil, han podido adquirir en dicha nación por valor de noventa mil millones de francos (es decir, la mitad de la riqueza nacional).

El socialismo quiere que haya un sólo capitalista, el Estado. Con esto matará toda iniciativa y la producción de nueva riqueza recibirá un golpe fatal. Los católicos hemos de huir los dos extremos, y estimulando las iniciativas y aplicando remedios, aun por medio de la legislación, á los excesos del capitalismo, hemos de hacer que la riqueza que en adelante se produzca, se distribuya mejor y venga á levantar á los pobres hasta darles una posición social desahogada.

¿Y cómo podrá ejecutarse ésto? Señalar el modo pertenece á los especialistas; yo sólo haré algunas indicaciones para demostrar á todo el mundo que sin menoscabo de los derechos de nadie puede intentarse la ejecución de esta empresa.

Para que el pobre alcance una posición holgada, ante todo hay que arrancarle de manos de la miseria. Y para esto hay que cegar la fuente principal de esta miseria, que es la usura en sus diferentes manifestaciones.

El pobre, por regla general, vende barato y compra caro. Se han de tomar, pues, medidas á fin de que el pobre halle fácilmente el dinero necesario para no verse obligado á ventas ruinosas que hacen para él ilusorias ó poco menos, todas las ventajas de una buena cosecha. ¿De qué les sirve que la cosecha de trigo ó de aceite sea copiosa, si ha de venderla en seguida, cuando la abundancia de vendedores hace que sea vilísimo el precio?

A remediar esta necesidad se ordenan esas *cajas de préstamos*, en que sin exigirle al pobre garantía alguna

SERVICIO DE CORREOS

ENTRADAS		HORAS	
Correo de Algodor (1.ª expedición) con correspondencia procedente de la línea de Extramadura.....	8,45	Peatón de Nambroca.....	18,30
Correo procedente de Madrid.....	10,15	Peatón de Argés y Layos.....	14
Correo de Castillejo (1.ª expedición) con correspondencia procedente de Madrid-Cuenca-Andalucía y Mediterráneo.....	11,45	SALIDAS	
Correo de Algodor (2.ª expedición) con correspondencia procedente de Madrid, su extravagante y línea de Ciudad Real.....	15,40	Correo de Algodor (1.ª expedición) con correspondencia para Madrid y extravagante.....	6,15
Correo de Castillejo (2.ª expedición) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su extravagante.....	21,15	Correo de Castillejo (1.ª expedición) con correspondencia para Andalucía.....	8
Conducción de Bargas, con correspondencia procedente de la línea del Tajo.....	9	Correo para Madrid.....	11,45
Conducción de Navahermosa.....	5,30	Correo para Algodor (2.ª expedición) con correspondencia para Madrid y Ciudad Real.....	13,15
		Correo para Castillejo (2.ª expedición) con correspondencia para Madrid-Cuenca-Andalucía y Mediterráneo.....	15,40
		Conducción de Bargas (línea del Tajo).....	19
		Conducción de Navahermosa.....	22
		Peatón de Nambroca.....	8
		Peatón de Argés y Layos.....	6

La conducción de Navahermosa tiene en verano las horas indicadas, y en invierno sale a las 6 de la mañana y llega a las 14.30.

Horas de servicio.

Certificados y valores.—De 9,25 a 12,25; de 14 a 16, y de 18 a 19.
Apartados.—A las 9,20, 10,30, 12, 16 y 21,50.
Lista.—De 10 a 12; de 14 a 16, y de 18 a 19.

Horas de recogida.

En los estancos.—A las 10,30, 14,30, y 17.
En la Administración.—Cinco minutos antes de la salida de cada expedición.



PAQUETES **PASTILLAS** **PESETAS**
 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos... 14, 16 y 24 1,26, 1,50, 1,76, 2 y 2,50
 2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 14 y 16 1,70, 1,76, 2 y 2,50
 3.ª marca: Chocolate Económico. 360 16 1 y 1,25

El abstrato según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detalle. Principales ultramarinos.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

CTOR

D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido a los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean. Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Materia científica adecuada.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

Libros y opúsculos

Don Ramiro Fernández Valbuena.

- «Stoico o Krausista? Heterodoxia del sistema filosófico de Krause».
- «De Santo Tomás ó de Krause? Impugnación de la Teología de Krause con la doctrina de Santo Tomás (2.ª edición); un tomo en 8.ª, 1,75 pesetas».
- «El darwinismo en solfa»; un tomo en 8.ª, 1,50 id.
- «Examen crítico de los errores pertenecientes a la Historia de España»; enseñada en el Instituto de Balazoz; dos tomos en 8.ª, 2 id.
- «La Luz del Vaticano»; Estudio sinético de las Encíclicas de N. S. P. León XIII, premiado con el primero en el Certamen de Barcelona con motivo del Jubileo pontificio; un tomo en 8.ª, 1,50 id.
- «La salud espiritual y temporal de los niños»; un tomo en 8.ª, 1 id.
- «Opúsculo ante el criterio católico» (Memoria premiada); 0,30 id.
- «El ejemplo de un gran Rey, ó influencia de la conversión de Recaredo en la unidad religiosa, política y social de España» Obtuvo el primer premio en el Certamen celebrado en Madrid para conmemorar el XIII centenario de la unidad católica; un tomo en 8.ª, 1 id.
- «La Inquisición»; observaciones acerca de esta Tribunal; 0,30 id.
- «El testimonio de las pieles». Discurso de apertura en el Seminario de Balazoz en 1920-21, 1 id.
- «Los últimos sacramentos»; opúsculo recomendado oficialmente por el Congreso Eucarístico de Valencia (2.ª edición); docena, 1 id.

Para escultura religiosa en madera colorida, hay que consultar el taller del acreditado escultor

Aurelio Ureña
Colón, 14, Valencia

donde se facilitan al cliente fotografías y proyectos de toda clase de trabajos en imágenes, templetas, altares, andas, carrozas y todo lo que comprende al arte religioso.

Esta casa es muy conocida por muchos pueblos de la provincia y Diócesis de Toledo.

Economía y arte como pocos e ninguno.

Red Telefónica de Toledo.

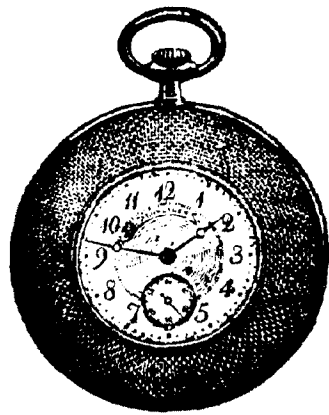
Administración.

Elogiar una vez más las ventajas del teléfono en todos los casos de la vida en sus distintas manifestaciones, resultaría casi pesado; pero no poner de relieve las facilidades que esta Red Telefónica proporciona a sus abonados, sería una immodestia mal entendida. Sin previo depósito de cantidad alguna ni pago de instalación y por sólo veinticinco céntimos diarios, puede tenerse en casa un bonito aparato eléctrico que en ningún caso pueda apodarse por los económicos de *chisme* inútil, si no muy al contrario, piensan buen gusto y cultura, comodidad práctica sin límites, salvaguardia para casos de accidentes y lo admirable que resulta, sin necesidad de salir de su domicilio, poder conferenciar con los abonados de Toledo y también con los de las diferentes capitales que hasta la fecha tiene autorizado el Estado.

¿Habrá nada más cómodo, útil y económico que lo expuesto por esta Empresa? ¡Hay todavía algún resagado que dude por tan poco dinero disfrutar de tan excelentes ventajas y servicios?

EDUARDO ÁLVAREZ

RELOJERÍA.—ÓPTICA.—ELECTRICIDAD



Relojería.
Relojes de todas clases y marcas.—Relojes extraplano y extradelgado.—Representante de la marca Juvenia.—Reguladores.—Despertadores.—Cadenas.
Gran taller de composuras garantizadas.

Óptica.
Gafas y lentes de todas clases.—Anteos de cristal de roca garantizada, desde ocho pesetas.—Lentes ahumados.—Lentes cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos teatro, campo y prismáticos.—Barómetros.—Termómetros, etc.—Se combinan anteojos con recetas de los Sres. Oculistas.—Armaduras, cristales y piezas de recambio.



Electricidad.
Material eléctrico para luz, timbres y teléfonos.—Maquinaria eléctrica.—Aparatos para gabinetes y escuelas.—Arañas-brazos.—Cristalería.—Arcos voláticos.—Aparatos de calefacción, ventilación y cocina eléctrica.
Lámparas de filamento metálico de todas las marcas y volajes de Toledo y su provincia, desde 2 pesetas.—Lámparas corrientes, desde 0,50 idem.



Relojería, Óptica y Electricidad.—ÁLVAREZ.—Comercio, 23 y 25—TOLEDO

DOMINGO MARTÍN

Calderero mecánico.

Construcción de aparatos de destilación, norias, bombas para elevación y extracción de agua, depósitos para agua. Especialidad en cocinas económicas para obreros para carbón y leña, centrales para hoteles, hospitales, etc. Se estufa toda clase de batería de cocina.

TOLEDO
SANTA ÚRSULA, 16, Y SANTA ISABEL, 17
Teléfono 135.

Gran taller de Coches y Agencia de Transportes

de la
Empresa de coches de los Ferrocarriles
de
Madrid, Zaragoza y Alicante.
CENTRAL: Plata 28.—Teléfono 54.
COCHERAS: San Salvador, 4.—Teléfono 143.
TOLEDO

ULTRAMARINOS de Mariano Hernández

Comestibles finos.
Cafés tostados diariamente.
Chocolates de varios precios.
Barrio Rey, 3 y 5, teléfono 231.

La Unión Eclesiástica.

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR
de
D. José Cavanna
Plaza del Celenque, 1.—MADRID
Alberto Breñaño Vallejo
CORREGOR DE COMERCIO MATRICULADO
Lechuga, 9, TOLEDO

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

SE PUBLICA MARTES Y SÁBADOS

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Un año, 5,00 pesetas.—Número suelto, 0,10 ídem.

ANUNCIOS A PRECIOS ECONÓMICOS